



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 052**, celebrada el **miércoles 08 de mayo 2024**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 1219

Se acuerda aprobar el Mensaje N° 101, del 17 de abril de 2024, del Sr. Gobernador Regional, que propone el siguiente proyecto FRIL, con cargo al Presupuesto del Programa Inversión del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2024 y posteriores:

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40055086	MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE HUELLA VEHICULAR CAMINO SECTOR QUILLEM, CARAHUE	CARAHUE	40.000.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				40.000.-

Extendido en Temuco, a 09 de mayo de 2024.-




JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE